

San Francisco de Campeche, Camp., a 16 de mayo de 2024.

## VOTO ANTICIPADO EN CAMPECHE

Con la finalidad de garantizar el derecho a votar de la ciudadanía que, por alguna limitación física o discapacidad, esté imposibilitada para acudir a la casilla el día de la Jornada Electoral, en Campeche del 06 al 20 de mayo de lleva a cabo el Voto Anticipado, el cual se realizará en modalidad tipo postal en domicilio.

Este ejercicio que se realiza por primera ocasión en la entidad, en el Municipio de Champotón, verificaron el ejercicio la y el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), Clara Castro Gómez y Danny Góngora Moo, así como el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE Campeche, Ernesto Rodríguez Juárez, acompañados por las representaciones partidista.

En el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, un total de 18 personas podrán ejercer su sufragio para las Diputaciones Locales y Ayuntamientos, previa solicitud realizada debido a impedimento físico que no les permita acudir el día de la votación a las urnas.

Así como también, las consejerías del IEEC presenciaron la Votación en Prisión Preventiva que el INE Campeche llevó a cabo en el Centro de Reinserción Social San Francisco Kobén, a un total de 45 personas, tres mujeres y 42 hombres, de las cuales una, en ese momento manifestó no querer ejercer su derecho. En total, entre los penales de Campeche y Ciudad de Carmen, votaron un total de 67 ciudadanos en prisión preventiva para la elección de Presidencia de la República.